

NIT.900.500.018-2



472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.063.917-9
D.G. 25.9.95 A.55
Línea Nat. 01 8000 111 21

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20155200363681

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - CAN BOGOTÁ

Bogotá, 30-11-2015

Dirección: CALLE 26 NO 59 - 51
PISO 8

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321000

Envío: RN490543975CO

Para

LO ACOSTA JAIMES

Carrera 20 No. 24-71 Alarcon

Bucaramanga-Santander

Pág. 1 de 1

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CIELO ACOSTA JAIMES

REFERENCIA: Expediente disciplinario No. 087-2013

Dirección: KR 20 24 71 ALARCON

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Fecha Admisión:

03/12/2015 00:00:00

Mis. Transporte de carga 003200 del 20/10/2015

Mis. Transporte de carga 003200 del 03/10/2015

El propósito de que Usted contribuya en el esclarecimiento de los hechos materia de investigación en el proceso a referencia y con base en lo dispuesto en Auto del 23 de noviembre de 2015, sírvase comparecer al Punto de ncción Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, el próximo 11 de diciembre de 2015, a las 8:30 para escucharle diligencia de testimonio, mediante video conferencia dentro del expediente de la referencia relacionado con los expedientes mineros 0039-68, 0073-68, 0074-68, 0101-68, 0106-68, 0108-68, 0127-68, 0195-0215-68, 0282-68, 029-91, 0313-68, 0327-68, 0328-68, 038-96M, 0344-68, 0356-68, 065-92, 07-183M, 092-13477, 13625, 13805, 13922, 14833, 15782, 16835, 22346, 2833, 6979, AB8-151, AJ5-142, AJ5-143, AJ5-144, BA3-093, CEI-101, EE7-151, EE7-168, EJ1-159, EJ1-163, EJ1-164, FA6-106, FDQ-102, FDR-142, FE3-151, FIR-153, FI2-161, FLF-141, FLL-082, FL7-153, GEJ - 142, GFA-141, GI8-091, GJA-143, GJ5-111, GJ5-11592X, GJ5-12002X, HAJ-111, HBR-151, HBR-122, HBR-141, HCE-101, HCO-092, HD4-151, HD4-152, ICQ-09212, ICQ-09542, ICQ-10271, IJ4-16401, IKK-08311, LLD-08541, MJC-16161, MJC-16251

Me permito informarle que al tenor de lo dispuesto en el artículo 266 de la Ley 600 de 2000, es obligatorio acudir a la diligencia de testimonio. Por lo anterior, en el evento en que Usted no pueda comparecer, deberá informarlo al Grupo de Control Interno Disciplinario, de la Agencia Nacional de Minería, precisando las razones que imposibilitan su asistencia.

Cualquier información adicional sobre el adelantamiento de ésta diligencia con gusto le será suministrada por el Grupo de Control Interno Disciplinario de la Agencia Nacional de Minería, para lo cual, podrá comunicarse al teléfono 2201999, extensión 5855.



VIVIANA ROJAS HERNÁNDEZ

Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario

Anexos: 0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Constanza Arellano Sánchez - Contratista

Revisó: Viviana Rojas Hernández.

Fecha de elaboración: 25/11/2015.

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: No aplica.

Archivado en: Expediente Disciplinario No. 087-2013.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG109934229CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOVANNI ERNESTO PIZARRO
RUIZ

Dirección: CALLE 127 No 13A-12
OFICINA 202

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110121000

Fecha Pre-Admisión:

22/12/2015 13:13:21

Min. Transportes en cargo: 0000000 del 24/11/2015-2018
Min. de Plan. y Desarrollo en cargo: 0000000 del 09/03/2015-2018



00.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040036471

Página 1 de 1

amanga, 24-11-2015

r (a):
JOVANNI ERNESTO PIZARRO RUIZ
127 No. 13A – 12 Oficina 202
Bogotá – Distrito Capital

Asunto: Comunicación para Notificación de Acto Administrativo del
Contrato de Concesión No. FLG-121

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Contratación Minera, la Resolución No. 002990 de fecha 11 de Noviembre de 2015 por medio de la cual se resuelve una inscripción de cesión de derechos dentro del Contrato de Concesión No. FLG-121. Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se proceda a notificar por Edicto.

En caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas es viable proceder a notificar por conducta concluyente, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (puede ser vía fax o correo electrónico liliana.rincon@anm.gov.co); en tal sentido indicando el número de fax o correo electrónico a donde se les pueda enviar la comunicación respectiva.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 24-11-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



472					
Motivos de Devolución					
☐	☐	☒ Desconocido	☐	☐	No Existe Número
☐	☐	☒ Rehusado	☐	☐	No Reclamado
☐	☐	☒ Cerrado	☐	☐	No Contratado
☐	☐	☐ Fallado	☐	☐	Apartado Clausurado
☐ No Reside		Fuera Mayor			
Fecha i:	10/12/15	R	D	Fecha Z:	11/12/2015
Nombre del distribuidor: Dawin TIBAROSE		Nombre Asist. Auditor: Tatiana Puyo		R	D
Centro de Distribución: P833755633		Centro de Distribución: CC 1004512549			
Observaciones: Liz Mercedes # Kca 09		Observaciones:			

Nobsa, kilómetro 5 vía a Sogamoso - Teléfonos: 098 770 54 66 - 771 76 20
Fax: 770 54 66 - E-mail: nobsa@ingeoaminas.gov.co
www.ingeoaminas.gov.co

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 96 A 56
Linea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG111270443CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ANA ELCY GOMEZ DE REYES

Dirección: CALLE 80D No 52-48
SIMON BOLIVAR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111211256

Fecha Pre-Admisión:

10/12/2015 12:10:47

Mo. Inscrito en el registro de 001/001 del 20/05/2018

Mo. Inscrito en el registro de 001/001 del 09/09/2018



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040037031

Pág. 1 de 1

ramanga, 30-11-2015

(es):

ELCY GOMEZ DE REYES

ALBA GUTIERREZ

CALLE 80D No. 52-48 Simón Bolívar
Bogotá – Distrito Capital

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 084 del 30 de Noviembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1019 de fecha 23 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. FLN-112A** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica.

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 30-11-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



472	Motivos de Devolución	1	2	Desconocido	1	2	No Existe Número				
		1	2	Rechazado	1	2	No Reclamado				
		1	2	Cerrado	1	2	No Contactado				
		1	2	Fallecido	1	2	Apartado Clausurado				
1	2	3	4	Fuerza Mayor	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D	
1	2	3	4	No Reside	Nombre del distribuidor:						
Fecha 1:					Nombre del distribuidor:						
C.C. 001001032.491.035					Centro de Distribución:						
Observaciones:					Observaciones:						

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (077) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeominas.gov.co
www.ingeominas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG111270284CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
«LONSO MARCELO CASAS

Dirección: CALLE 1a A No 4 03
BARRIO PASEO DEL MANGO

Ciudad: SAN GIL

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
10/12/2015 12:10:47

México, D.F. 01/12/2015 12:10:47



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20159040038271

Página 1 de 1

Bucaramanga, 04-12-2015

Señor:

LONSO MARCELO CASAS

Consortio Vial 2008

Calle 1a A N° 4 - 03

Barrio Paseo del Mango

San Gil, Santander

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS CON RADICADO 20155510395562 PARA EL EXPEDIENTE JL1-11361

Cordial saludo,

Para su conocimiento y los fines pertinentes del Código de Minas Ley 685 de 2001, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, (creada mediante el decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, expedida por el Ministerio de Minas y Energía) antes **INGEOMINAS**, de conformidad con el oficio radicado en el sistema Orfeo con número 20155510395562 en el cual solicita copias del Auto PARB N° 0940 del 11 de Noviembre de 2015, en el título minero citado en el Asunto, se permite informar que adjunto con la presente comunicación, se anexa en un (01) folio, Constancia calendada el día 4 de Diciembre de 2015 de la remisión electrónica de los documentos solicitados.

De esta manera damos respuesta a la solicitud de copias presentada, manifestando que se estará dispuesto a atender las solicitudes a que haya lugar por cuanto es nuestro interés optimizar nuestros servicios.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador PAR Bucaramanga

Anexos: Un (01) Folio Correo Electrónico

Copias: No Aplica

Proyectó: Luis E. Pinzón O - Gestor

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 04/12/2015

Número de radicado que responde: 20155510395562

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expediente

472 Motivos de Devolución		Desconocido ☐ 1 ☐ 2 Rehusado ☐ 3 ☐ 4 Cerrado ☒ 5 ☐ 6 Fallecido ☐ 7 ☐ 8 Fuerza Mayor ☐ 9 ☐ 10	No Existe Número ☐ 11 ☐ 12 No Reclamado ☐ 13 ☐ 14 No Contactado ☐ 15 ☐ 16 Apartado Clausurado ☐ 17 ☐ 18
Fecha 1: 11 DIC 2015	Fecha 2: 12 DIC 2015	Nombre del distribuidor: Compañía General de Distribución	
CC: 21000000000000000000		Observaciones: gym 64	



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112104907CO

DÉSTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
UNION TEMPORAL CIPAVI-ASTER

Dirección: CALLE 55A No 27-44
BARRIO GALAN

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 587031324

Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 20/05/2014
Min. Tr. Ries. Ocup. Tr. y S. 00067 del 03/09/2014

00.500.018-2

manga, 07-12-2015

(es):

TEMPORAL CIPAVI - ASTER

A No. 27-44 Barrio Galan

Barrancabermeja - Santander

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038371

Pág. 1 de 1

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1070 de fecha 25 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. JKC-09131**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica.

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 07-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia

Libertad y Orden

**SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.**



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

OFICINA

1810-2010

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DE: CONOCIDO ☒ REUSADO ☐

NO RESIDE ☐ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL NO. ☐

FECHA: 16 DIC 2015

SECCIÓN NO. 103

Wlmar Rojas Arquez

C.C. 1.096.183.530

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27

Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeoaminas.gov.co

www.ingeoaminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA
Dirección: CARRERA 20 24-71
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580011148
Envío: RN490184875CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ASOCIACION DE ARTESANOS Y
ALFAREROS VEREDA GUAYABAL
Dirección: KILOMETRO 11 VIA SAN
GIL - BARICHARA
Ciudad: BARICHARA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
02/12/2015 13:17:24
Min. Inscritorio de cargo: 000331 del 20/12/2015
Min. IT. Rem. Mensajes: 000367 del 02/12/2015



00.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040036241

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 24-11-2015

Asociación de Artesanos y Alfareros Vereda Guayabal
Código Postal: 580011148
Fecha Pre-Admisión: 02/12/2015 13:17:24
Min. Inscritorio de cargo: 000331 del 20/12/2015
Min. IT. Rem. Mensajes: 000367 del 02/12/2015
Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 081 del 24 de Noviembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1126 de fecha 12 de Diciembre de 2014 dentro del Expediente No. HH1-11561X mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0
Copia: No aplica.
Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 24-11-2015
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: No aplica
Archivado en: Expediente en mención

472 **Motivos de Devolución**

X

Desconocido
 Dirección Errada
 No Reclamado
 Rehusado
 No Reside

OTROS

Intento de entrega No. 1

Fecha: 30/12/15
 Hora: 15:00
 Nombre legible del distribuidor: *Elmundo*
 C.C.: 3752013
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha:
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA
Dirección: CARRERA 20 24-71
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580011148
Envío: RN495669947CO

**AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA**

900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038721

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ASOCIACION DE ARTESANOS Y
ALFAREROS VEREDA GUAYABAL
Dirección: KILOMETRO 11 VIA SAN
GIL BARICHARA
Ciudad: BARICHARA
Departamento: SANTANDER

ramanga, 09-12-2015

Pág. 1 de 1

r(es):

CIACION DE ARTESANOS Y ALFAREROS VEREDA GUAYABAL "ASOGUAYABAL"

etro 11 Via San Gil - Barichara

Barichara, Villanueva, San Gil - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1051 de fecha 23 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. HH1-11561X** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención


AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 NIT.: 900.500.018-2
 06 ENE 2016
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Carrera 20 No. 24 - 71
 Bucaramanga - Santander

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución		Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
☒	Desconocido	> Fecha	30/12/15	> Fecha	30/12/15
☐	Dirección Errada	> Hora	10am	> Hora	10am
☐	No Reclamado	> Nombre legible del distribuidor	Reclamado	> Nombre legible del distribuidor	Reclamado
☐	Rehusado	> C.C.	37510153	> C.C.	37510153
☐	No Reside	> Sector		> Sector	
☐		> Centro de Distribución		> Centro de Distribución	
☐		> Observaciones		> Observaciones	

OTROS: ☐ Aparición Clausura No. ☐ ☐ Carril No. ☐ No Es Número ☐ Faltante ☐ No Certificado ☐ Fuerza Mayor

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-938t

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148

Envío: YG112955060CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CLAUDIA PATRICIA SAENZ BUENO

Dirección: CARRERA 34 No 29A-18

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 687033336

Fecha Pre-Admisión:
21/12/2015 14:08:59

Min. Transporte (Lic. de carga 0000001) del 20/05/2018
Min. W. Pies Menopausa (Lic. 000667) del 02/09/2018



000.500.018-2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20159040040791

Página 1 de 2

Bucaramanga, 17-12-2015

Para:
CLAUDIA PATRICIA SAENZ BUENO
Carrera 34 N° 29A-18
Barrancabermeja, Santander

ASUNTO RESPUESTA COMUNICACIÓN ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CON RADICADO N°
20159040041682 EN EL ÁREA DEL TÍTULO MINERO N° HJD-11221X

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y los fines pertinentes del Código de Minas Ley 685 de 2001, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, (creada mediante el decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, expedida por el Ministerio de Minas y Energía) antes **INGEOMINAS**, de acuerdo a la comunicación recibida con radicado en el sistema Orfeo N° 20159040041682, se procede a dar contestación en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta la información suministrada a la Autoridad Minera referente a la problemática de la minería ilegal en el título minero HJD-11221X, es necesario advertir que respecto del flagelo de la minería ilegal, la competencia para suspender en cualquier tiempo la explotación de minerales sin título corresponde a los Alcaldes Municipales, deber legal que le asiste de conformidad a lo consagrado en el artículo 306 de la ley 685 de 2001, quienes deben velar por el cumplimiento de la prohibición de la realización de explotación de minerales sin contar con título Minero debidamente inscrito en el Registro Minero Nacional.

No obstante lo anterior, se tiene que la normatividad minera ha consagrado los mecanismos administrativos por medio de los cuales el titular minero pueda solventar los hechos perturbatorios generados en el área del título minero, en razón a ello, el titular minero puede acogerse bien sea por presentar de conformidad al artículo 307 del Código de Minas solicitud de Amparo Administrativo ante el Alcalde Municipal del lugar donde se realicen los hechos perturbatorios o ante la Agencia Nacional de Minería.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, se da por contestada su solicitud, expresando que se estará atento a cualquiera de ellas por cuanto nuestro interés es optimizar nuestros servicios.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador PAR Bucaramanga

Anexos: 0*

Copia: No aplica

Elaboró: Luis E. Pinzón O - Gestor

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 17/12/2015

Bucaramanga, carrera 20 No.24-71 Barro Alarcón tel: 6303364 – 6423061-6349127 Fax. 6425481

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

Devoluciones



LUIS FERNANDO AGUIRRE A.
 FECHA: 28 DIC 2015
 NO EXISTE EL N° ☐ (07)
 NO RESIBE ☐
 DESCONOCIDO ☐
 DIRECCION DEFICIENTE ☐
 CAUSALES DE DEVOLUCION ☒ REUSADO
 OFICINA: BCL

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
 26 DIC 2015
 C.C. 13.566.674
 LUIS FERNANDO AGUIRRE A.
 NOMBRE CARTERO

FECHA: 28 DIC 2015
 NO EXISTE EL N° ☐ (03)
 NO RESIBE ☐
 DESCONOCIDO ☐
 DIRECCION DEFICIENTE ☐
 CAUSALES DE DEVOLUCION ☒ REUSADO
 OFICINA: BCL

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.



Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
 Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaromanga@ingeminas.gov.co
 www.ingeminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112955135CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MIGUEL MARTÍNEZ

Dirección: AVENIDA 36 No 15-17

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
21/12/2015 14:08:59

Mé: Trasmisión por el correo 00000001 del 20/12/2015

**AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA**

900.500.018-2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20159040040421

Pág. 1 de 2

aramanga, 16-12-2015

OR:
UEL MARTÍNEZ

ar

Avenida 36 #15-17
Barrancabermeja, Santander

Referencia: CONTRATO DE CONCESIÓN KAT-09121

Asunto: Respuesta al oficio con radicado No. 20159040041992 del 01 de Diciembre de 2015.

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud de liquidación de Póliza Minero Ambiental se manifiesta lo siguiente: teniendo en cuenta que el Contrato de Concesión se inscribió en Registro Minero el 18 de Mayo de 2010, el Título actualmente se encuentra en el CUARTO AÑO de la etapa de Explotación, periodo comprendido del 18 de Diciembre de 2015 al 18 de Diciembre de 2016. El Titular debe tramitar la Póliza Minero Ambiental en los siguientes términos:

Período de Cobertura	CUARTO AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN, periodo del 18 de Diciembre de 2015 al 18 de Diciembre de 2016.
Objeto	GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MINERAS Y AMBIENTALES, EL PAGO DE MULTAS Y LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. KAT-09121, CELEBRADO ENTRE INGEOMINAS (HOY AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA) Y MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA, DURANTE EL CUARTO AÑO DE LABORES DE EXPLOTACIÓN DE UN YACIMIENTO DE GRAVAS DE CANTERA Y ARCILLAS, LOCALIZADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, DEPARTAMENTO SANTANDER.
Beneficiario	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT: 900.500.018-2.
Valor a Asegurar	Valor Inversión Cuarto Año Explotación: Valor Póliza Gravas: Producción P.T.O. x Precio Base UPME Gravas de Cantera Valor Póliza Gravas: $43.200 \text{ m}^3 \times \$16.991,94 / \text{m}^3 \times 10\% = \$73.405.181$ Valor Póliza Gravas: \$73.405.181 (SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE.). Valor Póliza Arcilla: Producción P.T.O. x Precio Base UPME Arcillas Valor Póliza Arcilla: $96.000 \text{ m}^3 \times 1,66 \text{ Ton} / \text{m}^3 \times \$15.114,53 / \text{Ton} \times 10\% = \$240.865.150$ Valor Póliza Arcilla: \$240.865.150 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE.) Valor a Asegurar: Valor Póliza Gravas + Valor Póliza Arcilla Valor a Asegurar: $\$73.405.181 + \$240.865.150 = \$314.270.332$ Valor a Asegurar: \$314.270.332 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE.)

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040421

Pág. 2 de 2

El certificado de la póliza minero ambiental se debe presentar debidamente firmado por el tomador y se debe adjuntar el original del recibo de pago de dicha póliza.

Cordialmente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copias:

Proyectó: Samir Sanjuán Vega - Ing. de Minas

Elaboró: Samir Sanjuán Vega - Ing. de Minas

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16-12-2015

Número de radicado que responde: 20159040040421

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Archivo-Expediente-Consecutivo

SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.

36

OFICINA _____
CAUSALES DE DEVOLUCION ☐
CAUSALES DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐
RECEPCION DEFICIENTE ☐ REUSADO ☐
DESCONOCIDO ☐ FALLECIDO ☐
NO RESIDE ☒
NO EXISTE EL NO. ☒

FECHA _____
SECCION _____
123 DIC 2015
OSWALDO RODRIGUEZ ARDILA
NIT. 1.090.199.269 B/C

Devoluciones

AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
NIT.: 900.500.018-2
06 ENE 2016
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Carrera 20 No. 24 - 71
Bucaramanga - Santander

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG11322383CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CARLOS ARTURO SERPA URIBE

Dirección: CALLE 35 No 19-65 PISO
10 EDIFICIO BANCO POPULAR

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006404

Fecha Admisión:
23/12/2015 19:51:00

Mé. Inscripción de carga: 00000000 del 20/12/2015
No. de Recibo: 00000000 del 20/12/2015



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



IT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039211

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 10-12-2015

Señor:

CARLOS ARTURO SERPA URIBE
ABOGADO PROCURADOR AMBIENTAL Y AGRARIO
CALLE 35 N 19-65 OFICINA 1004
Bucaramanga - Santander

Asunto: Comunicación de Acto Administrativo
Autorización Temporal No. KEJ-15061

Para su conocimiento y fines pertinentes, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, se permite informarle que se profirió **Resolución No. VSC 0010 del 22 de enero de 2013, por medio de la cual se declara terminada la Autorización Temporal No. KEJ-15061.** (Se adjunta copia del Acto Administrativo y Constancia de Ejecutoria) a la fecha el municipio de Sabana de Torres no ha dado cumplimiento con la presentación de la Licencia Ambiental.

Para cualquier información adicional, este Punto de Atención Regional, está ubicado en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga.

Atentamente,

HELMUNT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: Tres (03) folios

Copia: No aplica

Elaboró: Azucena Cáceres Ardila -abog.

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 10-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

Bucaramanga, carrera 20 No.24-71 Barro Alarcón tel: 6303364 – 6423061-6349127 Fax. 6425481

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

84 ENE 2610

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Calle 20 No. 24 - 71
E. F. Rodríguez - Santander

[illegible]

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRETERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG11322349CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
CARLOS ARTURO SERPA URIBE

Dirección: CALLE 35 No. 19-65 PISO
10 EDIFICIO BANCO POPULAR

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006404

Fecha Admisión:

23/12/2015 19:51:00

Mín. Ingresante Luc. de campo: 000700 44 20/05/201

Mín. Ingresante Luc. de campo: 000700 44 20/05/201

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040991

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 21-12-2015

Doctor
CARLOS ARTURO SERPA URIBE
Procurador Ambiental y Agrario
Calel 35 No 19-65 Piso 10 Edificio Banco Popular
Bucaramanga-Santander

Ref: AMPARO ADMINISTRATIVO CONTRATO DE CONCESIÓN No. IEO-09281

Cordial Saludo:

El coordinador del punto de atención Regional de Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que en relación con la querella presentada por el señor **GONZALO CHAPARRO AGUILAR**, en calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE ARENERAS DE PIEDECUESTA - ASOARENAS**- titular del Contrato de Concesión No. **IEO-09281**, en contra del señor **LUIS CARLOS** que se encuentran perturbando la actividad minera del contrato de concesión No. **IEO-09281**, querella que se presentó el día 25 de Noviembre de 2015, que se profirió por el PAR Bucaramanga de **LA AGENCIA NACIONAL MINERA**, Auto No.1190 del 14 de Diciembre de 2015, del cual se remite copia para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ING. HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR.
Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga.
Agencia Nacional de Minería.

Anexos: dos(02) Folios

Copia: Consecutivo.

Elaboró: Luz Magaly Mendoza Flechas-Abogada Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 02/12/2015

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Consecutivo de carpeta de Amparo Administrativo.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG113222468CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ESGAMO INGENIEROS
CONSTRUCCIONES S.A.S

Dirección: CENTRO EMPRESARIAL
EL BUENO KM 4 VIA GIRON

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

23/12/2015 10:54:29

Min. Transporte Lic. de carga 0000001 del 20/05/2011
Min. IC. Res. Mesanul. gresos 000667 del 03/03/2011



900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038931

Pág. 1 de 1

aramanga, 09-12-2015

or (es):
AMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S
ro Empresarial el Bueno Km 4 via Giron
aramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1080 de fecha 26 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. OHF-15121**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



4»» 472	Motivos de Devolución	1 2	1 2	Desconocido	1 2	1 2	No Existe Numero				
		1 2	1 2	Rechuzado	1 2	1 2	No Reclamado				
		1 2	1 2	Cerrado	1 2	1 2	No Contactado				
		1 2	1 2	Fallecido	1 2	1 2	Apartado Clausurado				
		1 2	1 2	Dirección Errata	1 2	1 2	Fuerza Mayor				
		1 2	1 2	No Reside	1 2	1 2					
Fecha 1:	DA	MES	ANO	R	D	Fecha 2:	DA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor:											
CC	18 DIC. 2015					CC	01 DIC. 2015				
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones: Prandon Alvarado						Observaciones:					
C.C. 1.098.758.857											

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeminas.gov.co
www.ingeminas.gov.co

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 05 A 55
Linea Nat. 01 800 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148

Envío: YG113222627CO

900.500.018-2

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ADONOS INTEGRALES MI GRANJA
LTDA ABIMGRA LTDA

Dirección: CALLE 22 No. 10-37

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011261

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Min. Transportes y Comunicaciones 00000000 del 20/10/2015
Min. TIC, Reg. Mercaderías y Comercio 00000000 del 09/09/2015

Bucaramanga, 14-12-2015

(es):

ADONOS INTEGRALES MI GRANJA LTDA ABIMGRA LTDA

2 No. 10-37

Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 088 del 14 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1152 de fecha 10 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. CG9-141** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

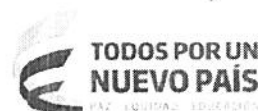
Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040031

Pág. 1 de 1



4» 2	Mativos de Devolución	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 Desconocido Rehusado Cerrado Fallido	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 Fuerza Mayor	Fecha	Nombre del distribuidor:	Centro de Distribución:	Observaciones:
4» 2	Mativos de Devolución	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 Desconocido Rehusado Cerrado Fallido	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado	1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 Fuerza Mayor	Fecha	Nombre del distribuidor:	Centro de Distribución:	Observaciones:

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeoaminas.gov.co
www.ingeoaminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148

Envío: YG11322437CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUIS ALFREDO CONTRERAS
MOSQUERA

Dirección: CARRERA 28 No 33-84
APTO 1105

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680002290

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Min. Inscrito Lic. de cargo 0002000 del 20/05/2018
Min. R. P. de M. de la J. 00067-84 del 03/03/2018

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



00.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039741

Pág. 1 de 1

amanga, 11-12-2015

(es):

LFREDO CONTRERAS MOSQUERA

O TAMARO NIÑO

a 28 No. 33-84 Apto 1105

Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1087 de fecha 26 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. IKG-16551X** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 11-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

República de Colombia

4»»		Motivos de Devolución		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
Fecha 1:		DIA	MES	ANO	R	D	Fecha 2:		DIA	MES	ANO	R	D						
Nombre del distribuidor:																			
CC							No debe ser el mismo distribuidor:												
Comprobante de pago							Folio de Distribución:												
Observaciones:							Observaciones:												
28 DIC 2015							V. giletti												
Hernandez																			

ARIO
Colombia
0-2010

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
 Fax: 642 54 81 - e-mail: bucaramanga@ingecomins.gov.co
www.ingecomins.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG113222661CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
AGRERADOS PALMERAS S.A

Dirección: CARRERA 27 A No 51-26
BARRIO NUEVO SOTO MAYOR

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Hoja Transmisión Formulario PREPROM 4470 (F. 1/2015)



900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040101

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2015

(es):

RADOS PALMARES S.A

Carrera 27 A No 51-26 Barrio Nuevo Soto Mayor

Bucaramanga – Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 088 del 14 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1148 de fecha 10 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. 15948**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

472		Motivos de Devolución		Desconocido		1 2		No Existe Número		1 2	
1 2		Dirección Errada		Rehusado		1 2		No Reclamado		1 2	
1 2		No Reside		Cerrado		1 2		No Contactado		1 2	
1 2		Fecha 1:		Fallecido		1 2		Apartado Clausurado		1 2	
1 2		Fecha 2:		Fuerza Mayor		1 2					
1 2		Nombre del distribuidor:		20 DEC 2015		FECHA		DIAS		ANOS	
1 2		CC:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		Centro de distribución:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		Observaciones:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		Nombre del distribuidor:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		CC:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		Centro de distribución:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	
1 2		Observaciones:		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015		20 DEC 2015	

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 98 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingecominas.gov.co
www.ingecominas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148

Envío: YG112104677CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ASOCIACION DE ARENEROS DE
BARRANCABERMEJA PAZ DEL RIO

Dirección: CALLE 64A No 25-34
BARRIO EL RECREO

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

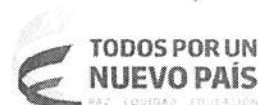
Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de carga 000010 del 20/05/2011
Min. RC. Res. Mecanismo Express 000667 del 09/09/2011



00.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038881

Pág. 1 de 1

anga, 09-12-2015

ON DE ARENEROS DE BARRANCABERMEJA PAZ DEL RIO
o. 25-34 Barrio el Recreo
Barrancabermeja - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1102 de fecha 01 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. EE7-168**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.

OFICINA

Bca

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DESCONOCIDO ☐ REHUSADO ☐

NO RESIDE ☐ FALSO ☐

NO EXISTE EL NO.

X 103

FECHA

SECTOR NO.

NOMBRE INTERNO

18 DIC 2015

Luis Fernando Agudelo A.
C.C. 13.568.674



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia

Libertad y Orden

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingecolombia.gov.co
www.ingecolombia.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148 NIT.900.500.018-2

Envío: YG113222600CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
VICTOR MANUEL SUAREZ
GUERRERO

Dirección: CARRERA 38 No 48-12
APTO 301

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680003999

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Min. Transparencia y Acceso a la Información Pública



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039881

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 14-12-2015

Señor (a):
TOR MANUEL SUAREZ GUERRERO
Carrera 38 No. 48-12 Apto 301
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 088 del 14 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1143 de fecha 10 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. 0098-68**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 14-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeoaminas.gov.co
www.ingeoaminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148 JIT.900.500.018-2

Envío: YG113222410CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
VICTOR MANUEL SUAREZ
GUERRERO

Dirección: CARRERA 38 No 48-12
APTO 301

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

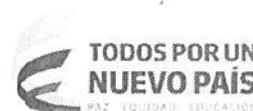
Código Postal: 580003999

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Me inscribí en la página 0000000 del 20/12/2015



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039731

Pág. 1 de 1

aramanga, 11-12-2015

ir (es):

DR MANUEL SUAREZ GUERRERO

DIEGO MONCADA GARCIA

LUIS EDUARDO LIZCANO

FERNANDO ANTONIO SUAREZ GUERRERO

JOSE NELSON LIZCANO VILLAMIZAR

JESUS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR

NOE SUAREZ RODRIGUEZ

Carrera 38 No. 48-12 Apto 301

Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1058 de fecha 23 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. 0098-68** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 11-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



4»		Motivos		1	2	Desconocido	1	2	No Existe Numero
72		de Devolucion		1	2	Refusado	1	2	No Reclamado
1	2	Direccion Errada		1	2	Cerrado	1	2	No Contactado
X	2	No Reside		1	2	Fallecido	1	2	Apartado Clausurado
Fecha 1:		24 DIC 2011		Fecha 2:					
Nombre del distribuidor:		Non Alexander Montrique		Nombre del distribuidor:					
C.C.No. 1.095.916.204		CC		DIA		MES		AÑO	
Centro de Distribucion:		CC		R		D			
Observaciones:				Observaciones:					

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramango@ingecoinas.gov.co
www.ingecoinas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 No. 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112104796CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MIGUEL ARMANDO MARTINEZ
RIVERA

Dirección: AVENIDA 89 No. 15-17

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de carga 0002101 del 20/05/2018
Min. TIC Res. Mensajería Express 000657 del 03/09/2018



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038551

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2015

Dr (es):

MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA

Avenida 36 No. 15-17

Barrancabermeja - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1121 de fecha 02 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. JGO-11351** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Lilibiana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.



OFICINA BK

CAUSAL DE LA SITUACION

DIRECCION DE PERSONAL ☐ DESHONORATO ☐ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL NO. ☒

NO EXISTE EL NO. ☐

NO EXISTE EL NO. ☐

16 DEC 2015
OSWALDO RODRIGUEZ GONZALEZ
NIT. 4.090.199.269 B/CA

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112104819CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
COOPERATIVA DE TRABAJO
ASOCIADO ALFAREROS DE
Dirección: CARRERA 34B No 53-151

Ciudad: BARRANCABERMEJA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 687032136

Fecha Pre-Admisión:

15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de campo 000700 del 20/05/2011
Min. IC. Res. Mesajeros Express 000657 del 03/09/2011

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



00.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038481

Pág. 1 de 1

amanga, 07-12-2015

(es):

PERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALFAREROS DE BARRANCABERMEJA "COOTRASALBA"

ra 34B No. 53-151

Barrancabermeja - Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1119 de fecha 02 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. CE3-101**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 07-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

**SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.**

OFICINA

35

CAUSALTES DE RESOLUCION

DIRECCION DEL SERVICIO ☐ DESCONOCIDO ☐

NO RESIENE ☒ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL No. ☐

FECHA

16 DIC 2015
OSVALDO RODRIGUEZ CRDILA
NIT. 1.098.199.759 BICA

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
CORREO 2015
CORREO 2015



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
2010

[illegible]

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
 Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramango@ingeminas.gov.co
www.ingeminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: RN493154201CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MIGUEL ANGEL ACUÑA FRANCO

Dirección: CALLE 15 No 2B-54
INTERIOR 7

Ciudad: FUNZA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal: 250020582

Fecha Pre-Admisión:

27/12/2015 13:42:38

Min. Transporte le da carga 000200 del 20/10/2015
Min. R. P. de M. de P. le da carga 000667 del 01/10/2015



900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040037101

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 30-11-2015

(es):
MIGUEL ANGEL ACUÑA FRANCO
RO JULIO JAIMES SANABRIA
PORACIO DIAZ GOMEZ
NESTOR JESUS ACUÑA FRANCO
Calle 15 No. 2B – 54 Interior 7
Funza - Cundinamarca

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 084 del 30 de Noviembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1050 de fecha 23 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. FLF-117** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica.

Elaboró: Liliana María Rincon Tapias - Contratista →

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 30-11-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA
Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 580011148
Envío: YG112104561CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
CONSORCIO VIAL SANTANDER
Dirección: CALLE 38B No 65-112
OFICINA 216 EDIFICIO
EMPRESARIAL PUERTO
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA

Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038871

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2015

a):
RCIO VIAL SANTANDER

B No. 65-112 Oficina 216 Edificio Empresarial Puerto Seco Barrio Guayabal
Medellin - Antioquia

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1107 de fecha 01 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. LEA-08231**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana María Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

[illegible]

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148

Envío: YG112104663CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
PROFONCE SA

Dirección: CARRERA 13 No 15-03

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110321041

Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de carga 0007000 del 20/05/2018
Min. TIC. Res. Mensajería Express 000667 del 09/09/2018



00.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038671

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2015

(es):
ONCE SA
Carrera 13 No. 15-03
Bogotá – Distrito Capital

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1084 de fecha 26 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. 0177-68**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



472		Motivos de Devolución		☐ 1 ☐ 2 Desconocido ☐ 1 ☐ 2 Rehusado ☐ 1 ☐ 2 Cerrado ☐ 1 ☐ 2 Fallecido ☐ 1 ☐ 2 No Reside ☐ 1 ☐ 2 Fuerza Mayor		☒ 1 ☐ 2 No Existe Número ☐ 1 ☐ 2 No Reclamado ☐ 1 ☐ 2 No Contactado ☐ 1 ☐ 2 Apartado Clausurado	
Fecha 1:	17/12/12	Fecha 2:	18/12/12	DIA	MES	ANO	R D
Nombre del distribuidor: Fernando Rodríguez							
CC: 1213715-01							
Centro de Distribución: VENTANILLA							
Observaciones: PAGA N-01							

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112104615CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MAPLE MINERALS EXPLORATION
AND DEVELOPMENT INC SUCURSAL

Dirección: CARRERA 9 No 74-08
OFICINA 504

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

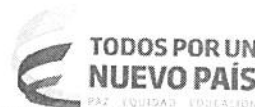
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110221210

Fecha Pre-Admisión:
15/12/2015 13:36:55

Min. Transporte Lic. de carga 0007200 del 20/05/2011
Min. OC. Res. Mesajero Express 001667 del 09/09/2011

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



000.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038621

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-12-2015

(a):
MAPLE MINERALS EXPLORATION AND DEVELOPMENT INC SUCURSAL COLOMBIA
Carrera 9 No. 74-08 Oficina 504
Bogotá – Distrito Capital

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1064 de fecha 25 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. HC6-141**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana María Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 09-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG113222485CO

IT.900.500.018-2

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARCOS DIAS LOPEZ

Dirección: CALLE 10 NA 5
OCCIDENTE 22 ETAPA 6 MATANZA
F VILLAS DE SAN

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Med. Transmisión (en el campo) 000000 44 90 075 0708



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039081

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 10-12-2015

(es):

MARCOS DIAS LOPEZ

UIS GALLO PAEZ

JOAQUIN CARREÑO GOMEZ

LUIS ANDRES ACEROS BARAJAS

OSCAR EDILSON GOMEZ URIBE

MARIA TORCOROMA BARBOSA BARBOSA PABA

ROSALBA JURADO GRIMALDOS

Calle 10 NA 5 Occidente 22 etapa 6 Matanza F Villas de San Ignacio

Bucaramanga – Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1076 de fecha 25 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. IDH-09221** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 10-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

									
472 Motivos de Devolución		☒ 1 Desconocido ☐ 2 Rehusado ☐ 3 Cerrado ☐ 4 Fallecido ☐ 5 Fuerza Mayor ☐ 6 No Reside		☐ 1 No Existe Número ☐ 2 No Reclamado ☐ 3 No Contactado ☐ 4 Apartado Clausurado		Fecha 2: DIA MES AÑO 4 DIC 2015			
Nombre del distribuidor: JARWIN TAIMES						Nombre del distribuidor: (Empty)			
Centro de Distribución: 400-675-401 Bimam						Centro de Distribución: (Empty)			
Observaciones: (Empty)						Observaciones: (Empty)			

Bucaramanga, correo 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
 Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaromango@ingecolombiana.gov.co
 www.ingecolombiana.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG113222525CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
INGEMINERA LTDA

Dirección: CALLE 131 No 22-257
OFICINA 102 CAÑAVERAL

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
23/12/2015 10:54:29

Men. Transporte Lic. de carga 000000 del 20/05/2018
Men. DC. Pies Mensajero Express 006667 del 09/09/2018



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIPAO EDUCACION



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040039171

Pág. 1 de 1

anga, 10-12-2015

LTDA

22-257 Oficina 102 Cañaveral
Santander

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1060 de fecha 25 de Noviembre de 2015 dentro del Expediente **No. 783R** mediante el cual se hacen algunos requerimientos.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 10-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención



INGEOMINAS
INSTITUTO COLOMBIANO
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

472 Motivos de Devolución											
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
Dirección Errata		Rehusado		No Existe Numero		Cerrado		No Reclamado		Aportado Cursurado	
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
Fuera Mayor		Fallecido		Apertado Cursurado		Fuera Mayor		Fallecido		Apertado Cursurado	
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
Fecha 1:		DIA		MES		AÑO		R		D	
Nombre del distribuidor:											
ALFREDO CARRILLO CARRILLO											
CC: 91.258.966											
Centro de Distribución:											
CC: 91.258.966											
Observaciones:											
24 DIC 2015											
Observaciones:											
CARRILLO CARRILLO											
GOMEZ											
Barcode											

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingegominas.gov.co
www.ingegominas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680011148 NIT. 900.500.018-2

Envío: RN495669981CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GUILLERMO GUIO AYALA

Dirección: CARRERA 12 No
33

Ciudad:
SOGAMOSO, BETULIA, SA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: **GUILLERMO GUIO AYALA**

11/12/2015 12:11:16

Mn. Inscrito Lic. de cargo 000001
Mn. RC. Eje. Mecapno Express 000001

Bucaramanga, 07-12-2015

Señor (a):

GUILLERMO GUIO AYALA

Carrera 12 No. 2 Sur - 33

Sogamoso- Santander

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040038401

Pág. 1 de 1

REFERENCIA: COMUNICACION NOTIFICACIÓN EN ESTADO DE ACTOS ADMINISTRATIVO

Cordial saludo,

El suscrito Coordinador del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que mediante Estado No. 086 del 07 de Diciembre de 2015 se notificó el Auto PARB No. 1115 de fecha 02 de Diciembre de 2015 dentro del Expediente **No. HIL-15111**.

Esta información la podrá ver reflejada en la Secretaría del Punto de Atención Regional Bucaramanga en la carpeta de Estado Jurídico y de igual forma podrá consultarla en la Página Web de la Agencia Nacional de Minería, en el link Servicio al Ciudadano, Notificaciones <http://www.anm.gov.co/?q=informacion-atencion-minero>.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: 0

Copia: No aplica.

Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 07-12-2015

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: No aplica

Archivado en: Expediente en mención

4» 72 Motivos de Devolución		1 2 Desconocido 1 2 Refusado 1 2 Cerrado 1 2 Fallecido 1 2 Fuerza Mayor		1 2 No Existe Número 1 2 No Reclamado 1 2 No Contactado 1 2 Apartado Clausurado	
1 2 Precisión Errada 1 2 No Reside		1 2 Fecha 1: 16 12 16		1 2 Fecha 2: DIA MES AÑO	
1 2 Nombre del distribuidor: salvador C.C.		1 2 Nombre del distribuidor:		1 2 C.C.	
1 2 Centro de Distribución:		1 2 Centro de Distribución:		1 2 Observaciones:	

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580011148

Envío: YG112955113CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
FERMIN GARCES NUNEZ

Dirección: CALLE 35 No 35-24
BARRIO EL PRADO

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580002188

Fecha Pre-Admisión:
21/12/2015 14:08:59

Min. Transportes: en cargo 0000001 del 20/05/2011
Min. IC Riesgo: en cargo 0000001 del 09/09/2011



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA



500.018-2

Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20159040040851

Página 2 de 2

Cuenta con el permiso previo de la persona a cuyo cargo estén el uso y gestión de la obra o servicio;

que las normas aplicables a la obra o servicio no sean incompatibles con la actividad minera por ejecutarse y

que el ejercicio de la minería en tales áreas no afecte la estabilidad de las construcciones e instalaciones en uso de obra o servicio.

El uso

10007

Artículo 36. Efectos de la exclusión o restricción. En los contratos de concesión se entenderán excluidas o restringidas de pleno derecho, las zonas, terrenos y trayectos en los cuales, de conformidad con los artículos anteriores, está prohibida la actividad minera o se entenderá condicionada a la obtención de permisos o autorizaciones especiales. Esta exclusión o restricción no requerirá ser declarada por autoridad alguna, ni de mención expresa en los actos y contratos, ni de renuncia del proponente o concesionario a las mencionadas zonas y terrenos. Si de hecho dichas zonas y terrenos fueren ocupados por obras o labores del concesionario, la autoridad minera ordenará su inmediato retiro y desalojo, sin pago, compensación o indemnización alguna por esta causa. Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones que inicien las autoridades competentes en cada caso cuando a ello hubiere lugar.

Artículo 37. Prohibición legal. Reglamentado por el Decreto Nacional 934 de 2013, Reglamentado por el Decreto Nacional 2691 de 2014, Con excepción de las facultades de las autoridades nacionales y regionales que se señalan en los artículos 34 y 35 anteriores, ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería.

Esta prohibición comprende los planes de ordenamiento territorial de que trata el siguiente artículo.

Por otra, le informamos que una vez se reactiven las actividades de visitas a títulos mineros en la ANM, se procederá a visitar el área del contrato de concesión No.0343-68.

En los anteriores términos, esperamos haber absuelto sus inquietudes, aclarando que el presente concepto se emite de conformidad con el artículo 25 de la Ley 1437 de 2011, razón por la cual, su alcance no es de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador Punto de Atención Regional Bucaramanga
Agencia Nacional de Minería

Anexos: cero "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nidia Leguizamón Cárdenas- Contratista

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 02/12/2015.

Número de radicado que responde: 20159040041322 del 26 de noviembre de 2015.

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente No. 0343-68

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040851

Página 1 de 2

(Bucaramanga), 18-12-2015

Señor :

FERMIN GARCES NUÑEZ

Titular expediente No. 0343-68

calle 35 No. 35-24 Barrio El Prado

Bucaramanga-Santander

Referencia: Respuesta radicado No. 20159040041322 del 26 de noviembre de 2015

Respetado señor Garces, en atención a su comunicación del pasado 26 de noviembre de 2015, donde manifiesta que se le está perturbando la actividad minera por la instalación de unas torres eléctricas en el área del título No. 0343-68, nos permitimos informarle que de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley 685 de 2001, su título podría ubicarse en las zonas de minería restringida y por tanto, debe conservar los márgenes de seguridad para preservar tal infraestructura que están instaladas en el área del título., lo cual lo determinan normas que reglamentan el tema de servicios de redes eléctricas en el país y es competencia de la empresa electrificadora que es responsable de la torres eléctricas.

No obstante lo anterior, cuando exista una afectación a los recursos naturales, tales como minería ilegal o una tala que no cuente con permiso de la autoridad ambiental, la misma puede ser conocida por la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS o ante el Ministerio de Ambiente, a la Procuraduría para Asuntos Ambientales y Agrarios o puede ser denunciado ante la Fiscalía General de Nación, por los presuntos delitos que puedan llegar a presentarse en el área del título No. 0343-68.

Para una mayor ilustración procedemos a citar la ley 685 de 2001:

Artículo 35. Zonas de minería restringida. Podrán efectuarse trabajos y obras de exploración y de explotación de minas en las siguientes zonas y lugares, con las restricciones que se expresan a continuación:

a) Dentro del perímetro urbano de las ciudades o poblados, señalado por los acuerdos municipales adoptados de conformidad con las normas legales sobre régimen municipal, salvo en las áreas en las cuales estén prohibidas las actividades mineras de acuerdo con dichas normas;

(...)

e) En las áreas ocupadas por una obra pública o adscritas a un servicio público siempre y cuando:

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



472	Motivos de Devolución	1	2	Desconocido	1	2	No Existe Número
		1	2	Rechusado	1	2	No Reclamado
X	Dirección Errada	1	2	Cerrado	1	2	No Contactado
		1	2	Fallecido	1	2	Apartado Clausurado
Fecha 1:	23 DIC 2010	Fecha 2:	DIA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor	Shont Freddy Jaimés	Nombre del distribuidor:					
C.C.	C.C. 100719521	C.C.					
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:					
Observaciones:		Observaciones:					

Bucaramanga, carrera 20 No. 24-71 - Teléfonos: (097) 642 54 81 - 652 28 19 - 634 91 27
Fax: 642 54 81 - E-mail: bucaramanga@ingeminas.gov.co
www.ingeminas.gov.co

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ANM - BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 20 24-71

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 6800114

Envío: YG112955100CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
FANNY EDILMA GARCIA
RODRIGUEZ

Dirección: CALLE 9 No. 16-15
403 SAN COMUNEROS

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 68000102

Fecha Pre-Admisión:

21/12/2015 14:08:59

M. No. Transmisión: 68000102-2015-12-21



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040181

Pág. 1 de 2

Bucaramanga, 15-12-2015

Señora:

FANNY EDILMA GARCIA RODRIGUEZ

Calle 9 No. 16-15 Apto 403, San Comuneros

Bucaramanga, Santander

Referencia: Su escrito con radicado No. 20159040042982 del 10 de Diciembre de 2015. Titulo 15800

Cordial Saludo:

En atención al oficio de la referencia, a través del cual nos solicita se proceda a hacer efectiva la cesión del título minero **No. 15800** a su nombre, toda vez que el 8 de Octubre de 2015 se radicó autorización para ceder a su favor por parte del señor Ángel Custodio Lizcano y el 13 de Octubre de 2015 presentaron ante la Agencia Nacional de Minería el contrato de compraventa; nos permitimos informarle lo siguiente:

Una vez recibida su solicitud de cesión de derechos en el mes de Octubre, se procedió a remitir la misma a la abogada de Contratación y Titulación a efectos de que diera el trámite legal respectivo previo al estudio jurídico que debe efectuarse y de conformidad con el turno existente frente a las peticiones y trámites pendientes por resolver.

Es así que la abogada encargada del trámite, una vez estudiada su solicitud, procedió a proyectar el acto administrativo y remitió el mismo en el presente mes de Diciembre a la Sede Central en Bogotá para que se realice el correspondiente filtro jurídico y posteriormente pase para la firma del Vicepresidente de Contratación y Titulación. Por lo que una vez se cuente con el acto administrativo le estaremos comunicando para proceder con la notificación.

Entendemos la necesidad de que sus trámites sean resueltos de una manera pronta, por lo que estamos desplegando todo nuestro esfuerzo para poder abarcar cada una de las solicitudes presentadas por los diferentes titulares mineros.

Bucaramanga, carrera 20 No.24-71 Barro Alarcón tel: 6303364 – 6423061-6349127 Fax. 6425481

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159040040181

Pág. 2 de 2

De esta manera, le brindamos la anterior información quedando atentos a las aclaraciones que requiera frente al caso por parte de esta Entidad.

Cordialmente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga

Anexos: "0"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Jessica Gómez Abogada PARB[®]

Revisó: Jessica Gómez Abogada PARB 

Fecha de elaboración: 15/12/2015

Número de radicado que responde: No. 20159040042982 del 10 de Diciembre de 2015

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: carpeta respuestas.